



Asi mismo no me buaron por depositario y super
dedon de los suplicas a simon fueno aguien se
le hara suera para en in te figenim Asi buaron
vaxon y firman adhos señores Josif seven de glo
testiflo -

Romero

Canobas

Francisco Javier

Acuerdo de
En la Villa de Alhama a veinte y siete de Se
breo de mill ochocientos veinte y nueve se junta
ron en Cabildo los señores D. Fox Maria Mangora Al
calde mayor Presidente, D. Rodrigo Romero D. Ma
nuel Campo y D. Lazaro Munoz Regidores y D. Anto
nio Mendez Sindico General y habiendose enterado
de las causas ordenadas al eon Intendente de Navarra que
se mandaron parar a los Expedientes de chi Clase: En es
te estado se hizo presente ala Corporacion que el bni
co Estro numerario de esta Villa D. Manuel Segun
do de Felco se halla muy enfermo en mediato
anoaid y con el fin de prevenir que por su falleci
miento no padercan detras el servicio publico.
respecto a lo que se acuerda a D. Fran^{co} Manan
Notario de Regim y de la Subdelegacion de mon
tey. acordaron unanimente para cuando llegue
el Caso del fallecimiento del D. Manuel